



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 25/01/2023 - 693

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 46º del DFL Nº149 de 1981 de la Universidad de Santiago de Chile. La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 241 de 2018, del Ministerio de Educación que dispone el nombramiento del Rector de la Universidad de Santiago de Chile y las Resoluciones Nº 7 de 2019, y la 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 21 de octubre de 2021, se suscribió un Convenio de Subsidio entre la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID – y la Universidad de Santiago de Chile, para la ejecución del proyecto denominado “CONCURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA GESTIONAR CONOCIMIENTOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y DATOS DE INVESTIGACIÓN, InES CIENCIA ABIERTA 2021”, código INCA210011.

2. Que, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, aprobó el Convenio código INCA210011, mediante Resolución Exenta Nº11302/2021 el 14 de diciembre 2021.

3. Que, dicho proyecto es financiado con fondos aportados por ANID, los cuales son administrados por el centro de costos 11 de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, de la Universidad de Santiago de Chile.

4. Que en el presupuesto del proyecto ANID quedaron definidos los ítems a los cuales se realizarán los cargos por actividades desarrolladas en terreno.

RESUELVO:

2. ORDÉNASE el pago por concepto de alimentación y alojamiento externo por participación en Seminario Ciencia Abierta: “Herramientas y Desafíos”, desarrollado por la Universidad de Concepción en el Campus Concepción entre el 18 y 19 de enero 2023, en el marco del Proyecto InES CIENCIA ABIERTA INCA210011, dirigido por el Dr. Jorge Pavez Irrazabal, a:

Nombre	RUT	Fecha	Destino	Monto
Tania Aldunate Gangas	██████████	Desde el 17/01/2023 al 19/01/2023	Concepción, Región del Bío Bío.	\$ 193.030.-
Total				\$ 193.030.-



2. IMPÚTESE el gasto a la cuenta corriente de la VRIDEI
N°04-67560-6 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G151, Proyecto PS 1502.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JORGE PAVEZ IRRAZABAL, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Ud., para su

conocimiento. Saluda a Usted,



Francisco Zambrano Meza
Secretario General
Universidad de Santiago de Chile
18/03/2023 19:55:10

**FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL**

JPI/cbs

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento Finanzas
1 Contraloría Universitaria
2 Oficina de Partes
1 Archivo Central